

Santa Fe, 01 de diciembre de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 216/2022, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Tallarico, Luciano Andrés**, DNI N° 37.331.717, egresado de la Carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Tallarico, Luciano Andrés

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 568

sj
plz
RRLL
EJD

